



Convención de Lucha contra la Desertificación

Distr. general
18 de julio de 2013
Español
Original: inglés

Conferencia de las Partes

11º período de sesiones

Windhoek (Namibia), 16 a 27 de septiembre de 2013

Tema 9 b) del programa provisional

Programa y presupuesto:

Resultados financieros de los fondos fiduciarios de la Convención

Resultados financieros de los fondos fiduciarios de la Convención

Nota de la secretaría*

Resumen

En su decisión 10/COP.10, las Partes pidieron al Secretario Ejecutivo que informara a la Conferencia de las Partes en su 11º período de sesiones sobre la situación de los fondos fiduciarios establecidos con arreglo al reglamento financiero. El presente documento atiende a esa solicitud dando cuenta de los ingresos y gastos de todos los fondos de la Convención en el bienio 2012-2013 al 31 de marzo de 2013.

Siguiendo la metodología de la gestión basada en los resultados adoptada por las Naciones Unidas, los informes sobre los resultados sirven para determinar la medida en que se ha avanzado efectivamente hacia consecución de los logros previstos, en comparación con los compromisos estipulados en el presupuesto por programas aprobado. Los informes sobre los resultados deberán abarcar todas las actividades previstas en el presupuesto por programas. En consecuencia, tal vez las Partes deseen comparar los resultados financieros de los fondos de la Convención con el grado de ejecución de los programas de trabajo de la secretaría, el Mecanismo Mundial, el Comité de Ciencia y Tecnología y el Comité de Examen de la Aplicación de la Convención. Por lo tanto, este documento debe leerse junto con el documento ICCD/CRIC(12)/3, donde se informa del desempeño de los órganos de la Convención atendiendo a los resultados obtenidos.

* La presentación de este documento se retrasó debido a la necesidad de celebrar extensas consultas internas y externas para proporcionar a las Partes la información más reciente.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1–3	3
A. Mandato	1	3
B. Objeto de la nota	2–3	3
II. Informe sobre los ingresos y los gastos	4–18	3
A. Fondo Fiduciario del presupuesto básico de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación	4–11	3
B. Fondo Fiduciario para la participación de representantes de las Partes que reúnan las condiciones necesarias en los períodos de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención	12–13	6
C. Fondos Fiduciarios para la financiación voluntaria de actividades de la Convención	14–15	7
D. Fondo Fiduciario para actos y reuniones de la Convención organizados por la secretaría de la CLD (Fondo de Bonn)	16–17	8
E. Cuenta especial para gastos de apoyo a los programas	18	9
III. Conclusiones y recomendaciones	19	9
Anexo		
Proyectos y actividades financiados con cargo al Fondo Fiduciario para actividades suplementarias (secretaría) en el bienio 2012-2013		10

I. Introducción

A. Mandato

1. En el artículo 10 d) del reglamento de la Conferencia de las Partes (CP) se establece que el programa provisional de cada período ordinario de sesiones de la CP deberá incluir, según proceda, el proyecto de presupuesto, así como todas las cuestiones que guarden relación con las cuentas y las disposiciones financieras. En su decisión 10/COP.10, las Partes pidieron al Secretario Ejecutivo que informara a la CP en su 11º período de sesiones (CP 11) sobre la situación de los fondos fiduciarios establecidos con arreglo a su reglamento financiero.

B. Objeto de la nota

2. En el presente documento se hace un repaso de los ingresos y gastos de todos los fondos fiduciarios de la Convención en el bienio 2012-2013 al 31 de marzo de 2013.

3. En el marco y plan estratégico decenal para mejorar la aplicación de la Convención (2008-2018) (en adelante, "la Estrategia"), que fue aprobado por la CP en su decisión 3/COP.8, se pide a los órganos e instituciones de la Convención que elaboren planes de trabajo cuatrienales y programas de trabajo bienales de conformidad con sus mandatos, aplicando el enfoque de la gestión basada en los resultados, donde reflejen su contribución a la Estrategia. La ejecución de los planes de trabajo para el período 2012-2013 y de los programas de trabajo para 2012-2013 constituye la base de los resultados de los fondos fiduciarios de la Convención, de los que se informa en el presente documento. Por consiguiente, este documento debe leerse junto con los informes sobre la ejecución de los programas de trabajo de la secretaría de la Convención, el Mecanismo Mundial (MM), el Comité de Ciencia y Tecnología (CCT) y el Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC) para el bienio 2012-2013¹.

II. Informe sobre los ingresos y los gastos

A. Fondo Fiduciario del presupuesto básico de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación

1. Presupuesto

4. En su decisión 10/COP.10, la CP aprobó un presupuesto básico de 16,1 millones de euros para el bienio 2012-2013 (véase el cuadro 1). Los fondos para el presupuesto aprobado proceden de las contribuciones indicativas de todas las Partes y del gobierno anfitrión.

¹ ICCD/CRIC(12)/3.

Cuadro 1
Presupuesto por programas para el bienio 2012-2013
 (En euros)

	2012	2013	2012-2013
Gastos directos en las actividades programáticas	7 155 124	7 317 023	14 472 147
Gastos de apoyo a los programas	930 166	951 213	1 881 319
Ajuste de la reserva operacional	(225 182)		(225 182)
Total del presupuesto aprobado	7 860 108	8 268 236	16 128 344
Contribuciones indicativas de todas las Partes	7 348 816	7 756 944	15 105 760
Contribuciones del gobierno anfitrión	511 292	511 292	1 022 584
Total de ingresos	7 860 108	8 268 236	16 128 344

2. Ingresos

5. Al 31 de marzo de 2013, el fondo fiduciario había recibido 8,3 millones de euros, es decir, el 54,8% del total de las contribuciones indicativas previstas para el bienio. En el momento de elaborarse el presente informe, aún no se había recibido la contribución voluntaria del gobierno anfitrión correspondiente a 2013. El cuadro 2 muestra el monto de los ingresos efectivos percibidos hasta este momento del bienio.

Cuadro 2
Ingresos recibidos para el bienio 2012-2013
 (En euros)

	2012-2013
Ingresos arrastrados de 2010-2011	974 833
Contribuciones indicativas correspondientes a 2012-2013	8 283 542
Contribuciones correspondientes a años anteriores	728 138
Contribuciones del gobierno anfitrión	511 292
Contribuciones correspondientes a años venideros recibidas por adelantado	17 035
Intereses e ingresos varios	132 104
Total de ingresos percibidos	10 646 944

6. Se señala a la atención de las Partes que el monto total de las contribuciones indicativas que están pendientes de pago asciende a 1,1 millones de dólares de los Estados Unidos para 2002-2007 y a 7,8 millones de euros para 2008-2013. En los cuadros 3 y 4 se hace un desglose anual del número de Partes con contribuciones pendientes y de los montos anuales por pagar.

Cuadro 3
Contribuciones a la Convención pendientes de pago desglosadas por año para el período 2002-2007, al 31 de marzo de 2013
 (En dólares de los Estados Unidos)

	Número de Partes	Monto pendiente
Pendientes desde el 1º de enero de:		
2002	2	160
2003	3	174

	<i>Número de Partes</i>	<i>Monto pendiente</i>
2004	5	350
2005	7	473
2006	10	491 025
2007	25	601 854
Total		1 094 036

Cuadro 4

Contribuciones a la Convención pendientes de pago desglosadas por año para el período 2008-2013, al 31 de marzo de 2013

(En euros)

	<i>Número de Partes</i>	<i>Monto pendiente</i>
Pendientes desde el 1 de enero de:		
2008	30	664 445
2009	38	104 037
2010	47	60 824
2011	62	149 417
2012	84	568 591
2013	149	6 253 627
Total		7 800 941

7. Las Partes recordarán que la CP ha autorizado al Secretario Ejecutivo a concertar acuerdos con toda Parte que tenga contribuciones pendientes de pago desde hace dos años o más a fin de acordar un "calendario de pagos" que permita a esa Parte abonar la totalidad de las contribuciones convenidas pendientes en el plazo de seis años, con arreglo a sus circunstancias financieras, y pagar las contribuciones futuras dentro de los plazos establecidos². En julio de 2012, la secretaría envió recordatorios a todas las Partes con contribuciones por pagar e invitó a las Partes con contribuciones pendientes desde hacía dos años o más a concertar un acuerdo de pago. Al 31 de marzo de 2013, ninguna Parte se ha puesto en contacto con la secretaría para concertar un acuerdo de ese tipo respecto de contribuciones pendientes de pago desde hace dos años o más.

8. La secretaría seguirá recordando a las Partes sus contribuciones pendientes y publicando en su sitio web el estado mensual de las contribuciones indicativas³.

3. Gastos

9. Al 31 de marzo de 2013, los gastos con cargo al Fondo Fiduciario del presupuesto básico de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD) ascendían a 8,4 millones de euros, calculados utilizando el tipo de cambio medio⁴ de los 15 primeros meses del bienio. En el cuadro 5 se comparan los presupuestos aprobados para la secretaría, el CCT y el CRIC con los gastos correspondientes al período.

² Decisión 9/COP.9, párr. 13.

³ www.unccd.int/en/about-the-convention/The-Secretariat/Pages/default.aspx.

⁴ 1 dólar de los Estados Unidos = 0,773 euros.

Cuadro 5
Gastos por programa al 31 de marzo de 2013
 (En euros)

<i>Programas</i>	<i>Presupuesto aprobado 2012-2013</i>	<i>Gastos al 31 de marzo de 2013</i>	<i>Diferencia porcentual</i>
A. Secretaría			
Promoción, sensibilización y educación	1 423 500	858 721	60,3
Marco de políticas	1 163 200	678 683	58,3
Ciencia, tecnología y conocimientos	2 259 200	1 209 312	53,5
Fomento de la capacidad	707 300	429 100	60,7
Financiación y transferencia de tecnología	152 400	91 513	60,0
Dirección y gestión ejecutivas	2 007 700	1 100 712	54,8
Servicios de conferencias	651 800	429 599	65,9
Servicios administrativos y financieros	2 323 875	1 482 309	63,8
Subtotal de la secretaría	10 688 975	6 279 949	58,8
B. Comité de Ciencia y Tecnología	76 000	41 581	54,7
C. Comité de Examen de la Aplicación de la Convención	76 000	17 642	23,2
D. Mecanismo Mundial			
Promoción, sensibilización y educación	541 059	216 632	40,0
Marco de políticas	410 347	195 000	47,5
Financiación y transferencia de tecnología	1 370 840	1 032 525	75,3
Dirección y gestión ejecutivas	1 308 926	618 925	47,3
Subtotal del Mecanismo Mundial	3 631 172	2 063 082	56,8
Total (A-D)	14 472 147	8 402 254	58,1

10. Como se ve en el cuadro 5, casi todas las líneas de consignaciones del presupuesto aprobado se encontraban cerca de la tasa ideal de ejecución presupuestaria del 62,5% para este punto del bienio. Cabe señalar que al 31 de mayo de 2013 la secretaría tenía una tasa de ejecución presupuestaria del 69,9%, mientras que la tasa ideal era del 70,8%.

11. Puede encontrarse más información sobre los gastos en los informes sobre la secretaría de la Convención, el MM, el CCT y el CRIC de la Convención (2012-2013)⁵.

B. Fondo Fiduciario para la participación de representantes de las Partes que reúnan las condiciones necesarias en los períodos de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención

12. Al 31 de marzo de 2013, el Fondo Fiduciario para la participación de representantes de las Partes que reúnan las condiciones necesarias en los períodos de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención había recibido ingresos por valor de 1 millón de euros, incluido el arrastre de períodos anteriores, que sirvieron para financiar la

⁵ ICCD/CRIC(12)/3.

participación de representantes de Partes idóneas, de corresponsales de ciencia y tecnología de países afectados idóneos y de representantes de organizaciones no gubernamentales.

13. La secretaría estima que, para financiar una participación adecuada en la CP 11, que se celebrará en Windhoek (Namibia) en septiembre de 2013, serán necesarios otros 1,1 millones de euros. La información sobre los ingresos y gastos del Fondo para la participación figura en el cuadro 6.

Cuadro 6

Ingresos y gastos del Fondo para la participación al 31 de marzo de 2013

(En euros)

	<i>2012-2013</i>
Ingresos	
Ingresos arrastrados de 2010-2011	629 822
Contribuciones voluntarias recibidas correspondientes a 2012-2013	357 982
Intereses e ingresos varios	7 615
Total de ingresos	995 419
Gastos	
Gastos de viaje de los participantes a dos reuniones de la Mesa de la CP	68 590
Gastos de viaje devengados para 156 participantes en el CCT S-3 y el CRIC 11 que reunían las condiciones	290 211
Gastos de apoyo a los programas	46 025
Total de gastos	404 826
Saldo	590 593

C. Fondos Fiduciarios para la financiación voluntaria de actividades de la Convención

14. Las Partes recordarán que, en su decisión 10/COP.10, la CP tomó nota de la necesidad de 12,1 millones de euros en concepto de financiación extrapresupuestaria para las actividades suplementarias del programa de trabajo de la secretaría y de 14,8 millones de euros para el Mecanismo Mundial, según el programa y presupuesto para el bienio 2012-2013. En el cuadro 7 figuran los ingresos y gastos al 31 de marzo de 2013.

Cuadro 7

Ingresos y gastos de los respectivos Fondos Fiduciarios para la financiación voluntaria de actividades de la secretaría y el Mecanismo Mundial al 31 de marzo de 2013

(En euros)

	<i>Secretaría Mecanismo Mundial</i>	
Ingresos		
Ingresos arrastrados de 2010-2011	820 732	4 675 971
Contribuciones voluntarias recibidas correspondientes a 2012-2013	2 072 627	3 163 868
Intereses e ingresos varios	22 155	99 391
Total de ingresos	2 915 514	7 939 231

<i>Secretaría Mecanismo Mundial</i>		
Gastos		
Desembolsos y obligaciones	2 331 062	3 316 700
Gastos de apoyo a los programas	302 241	-
Total de gastos	2 633 303	3 316 700
Saldo	282 211	4 622 531

15. Del total aproximado de aproximadamente 12,1 millones de euros de contribuciones voluntarias propuesto en el presupuesto por programas de la secretaría, al 31 de mayo de 2011 únicamente se habían recibido 2,1 millones de euros, lo que representa el 17% de las contribuciones voluntarias necesarias para ejecutar las actividades previstas en el programa de trabajo de la secretaría para el bienio 2012-2013. Paralelamente, de los 14,1 millones de euros en contribuciones voluntarias propuestos en el presupuesto por programas del Mecanismo Mundial se habían recibido 3,2 millones de euros, que representaban el 22% del monto previsto.

D. Fondo Fiduciario para actos y reuniones de la Convención organizados por la secretaría de la CLD (Fondo de Bonn)

16. El Gobierno de Alemania, anfitrión de la secretaría, presta apoyo a las actividades, actos y reuniones con una contribución anual suplementaria de 511.292 euros. Esta contribución, conocida como el Fondo de Bonn, se transfiere cada año a la secretaría en dos plazos. De la contribución total de 1.022.584 euros para el bienio 2012-2013, la secretaría ha recibido 511.292 euros, a los que se suman el saldo arrastrado y los ingresos varios.

17. El Fondo de Bonn se utiliza con arreglo a un plan de gastos propuesto por la secretaría y aceptado por el Gobierno de Alemania. Al 31 de marzo de 2013, se habían utilizado 506.807 euros de conformidad con los planes de gastos acordados para 2012 y 2013. En el cuadro 9 se resume la utilización de este fondo.

Cuadro 9

Ingresos y gastos del Fondo de Bonn al 31 de marzo de 2013

(En euros)

<i>2012-2013</i>	
Ingresos	
Ingresos arrastrados de 2010-2011	200 522
Contribuciones voluntarias recibidas correspondientes a 2012-2013	511 292
Intereses e ingresos varios	11 689
Total de ingresos	723 503
Gastos	
Desembolsos y obligaciones	448 502
Gastos de apoyo a los programas	58 305
Total de gastos	506 807
Saldo	216 696

E. Cuenta especial para gastos de apoyo a los programas

18. De conformidad con la práctica habitual en las Naciones Unidas, a todos los fondos fiduciarios se les aplica una deducción del 13% en concepto de servicios de apoyo a los programas. Esta suma sirve para sufragar los gastos del personal de apoyo administrativo y del personal de la secretaría de la Oficina de Enlace de las Naciones Unidas en Nueva York. En el cuadro 10 se muestra la situación de la Cuenta especial.

Cuadro 10

Ingresos y gastos de la Cuenta especial para gastos de apoyo a los programas al 31 de marzo de 2013

(En euros)

Ingresos	
Ingresos arrastrados de 2010-2011	1 305 193
Ingresos para los gastos de apoyo a los programas en 2012-2013	1 490 557
Intereses e ingresos varios	64 588
Total de ingresos	2 860 338
Gastos	
Desembolsos y obligaciones	2 221 598
Total de gastos	2 221 598
Saldo	63 874

III. Conclusiones y recomendaciones

19. La CP puede considerar conveniente tomar nota de la información expuesta en el presente documento y determinar las medidas que deberían incluirse en las decisiones sobre el presupuesto por programas.

Anexo

**Proyectos y actividades financiados con cargo al Fondo
Fiduciario para actividades suplementarias (secretaría)
en el bienio 2012-2013**

(En euros)

<i>Proyecto</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Saldo</i>
Adscripción de un oficial adjunto de programas a la oficina de la DCR para Asia de la CLD, en Bangkok	176 132	45 589	130 543
Acuerdo para compartir los gastos de un oficial de programas en la Oficina de Enlace de Nueva York	98 028	25 293	72 735
Premio "Tierra para la vida"	96 402	96 402	0
Grupos de trabajo <i>ad hoc</i> entre períodos de sesiones sobre evaluación de mitad de período de la Estrategia	98 300	98 300	0
Asociación de colaboración a través de la Red de Asia Nororiental sobre DDTS	113 250	113 250	0
Estudio sobre la economía de la degradación de las tierras	160 800	43 109	117 691
Actividades de estudio y promoción sobre un mundo con una degradación neutra de las tierras	72 450	72 450	0
Sistema de gestión e intercambio de conocimientos	40 250	40 250	0
Trabajos del GAEET en el perfeccionamiento de los indicadores de impacto	40 250	40 250	0
GTEAS	40 250	40 250	0
Elaboración de procesos de preparación de los informes nacionales y adaptación de los programas de acción nacionales de países en desarrollo	287 209	269 485	17 724
Estudios, actividades regionales específicas y conferencias científicas	166 459	166 459	0
Adscripción de un oficial de programas a la DGE	129 710	148 748	(19 038)
Desarrollo de la capacidad de examen y análisis del PRAIS, intercambio de experiencias y difusión de información técnica, y establecimiento de un marco para las sinergias prácticas y la presentación conjunta de informes	208 163	214 309	(6 146)
Taller regional para Asia sobre "Tormentas de polvo y arena"	77 700	0	77 700
Actividades financiadas con cargo a los fondos de contribuciones voluntarias	7 770	0	7 770
Etapa final del proyecto <i>Jatropha</i> Cabo Verde	100 000	0	100 000
Apoyo a la secretaría de la CLD para formular opciones de políticas basadas en las prioridades definidas en el programa de trabajo 2010-2012: pago final	159 501	159 501	0
Total	2 072 624	1 573 645	498 979

Siglas: CLD = Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación; DCR = Dependencia de Coordinación Regional; DDTS = desertificación, degradación de las tierras y sequía; DGE = Dirección y Gestión Ejecutivas; GAEET = Grupo Asesor Especial de Expertos Técnicos; GTEAS = Grupo de Trabajo Especial encargado de seguir examinando las opciones para la prestación de asesoramiento científico respecto de cuestiones de desertificación/degradación de las tierras y sequía; PAN = Programa de Acción Nacional; PRAIS= sistema de examen del desempeño y evaluación de la aplicación.